

# **Institucionalidad del Parlamento Amazónico permitirá que acuerdos sean vinculantes en ocho países**

22 de enero de 2014 a las 17:05

“Tratado será socializado con la Cancillería de cada país miembro y será instrumento fundamental de defensa y soberanía de la Amazonía”, manifestó el presidente del Parlamento Amazónico Internacional, Dr. Marco Falconí Picardo.

Durante su segundo día de reuniones, el Dr. Falconí resaltó la necesidad de fortalecer el Parlamento Amazónico con presencia activa en los foros internacionales, estableciendo coordinaciones y aunando esfuerzos con el Parlamento Andino, Mercosur, Parlamento Latinoamericano, Parlamento Indígena y el Parlamento Europeo; así como conocer las investigaciones tecnológicas en cada uno de los países miembros.

Indicó que se tratará de armonizar la legislación entre los países amazónicos en materia ambiental, así como promover la inclusión social y económica de las etnias amazónicas y buscar el respeto de sus derechos y costumbres.

Planteó que el primer foro internacional se realice el 16 de abril de 2014, conmemorando el 25 aniversario del Parlamento Amazónico. Dijo que se invitará a las cámaras legislativas de los países miembros, se rendirá homenaje a los fundadores y se sentarán las bases para el fortalecimiento del organismo supranacional.

Por su parte, el Diputado de Bolivia, Juan Carlos Ojopi, manifestó estar de acuerdo con las propuestas del Dr. Falconí. Dijo que la preocupación de proteger la biodiversidad del planeta debe comprometer a los parlamentos de los países miembros.

El Diputado boliviano Efraín Balderas señaló que primero debería abordarse la institucionalización del Parlamento Amazónico y lograr la participación de todos los países miembros. Lamentó el alejamiento de algunos representantes debido al incumplimiento del aporte al organismo, por lo cual expresó la necesidad de condonar las deudas (hasta la fecha) de los países integrantes para así garantizar su participación.

Además, planteó que los representantes se mantengan durante todo el periodo para garantizar la continuidad de las actividades y que los foros se realicen en forma rotativa en cada uno de los países miembros, así como renovar los acuerdos con los mandatarios de los países que integran el Parlamento Amazónico.

Finalmente, la Diputada Carmen Rodríguez Bolaños manifestó que el interés del foro de integración era fortalecer los avances de la defensa de la Amazonía.

“Estoy segura que ningún país escatimará esfuerzos para estar presente, porque el problema que abordamos es de interés común, estamos hablando de la defensa del medioambiente, estamos sufriendo los embates de nuestra querida madre tierra y tenemos que frenar esto y pensar en las generaciones futuras”.

